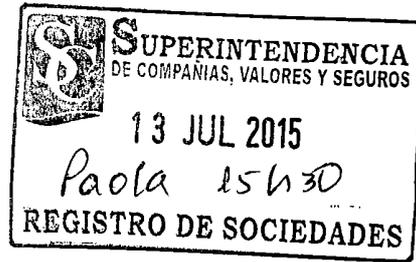


23930

Junio 8, 2015

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



INFORMACION 2014

Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras Tigre S.A. – Tubos e Conexões, Tigre Chile S.A. y Tigre Colombia S.A.S., en su calidad de accionistas de la compañía ecuatoriana TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE

Gregorio August S. Amadigi
Gregorio Augusto Slusarz Amadigi
Gerente General

CZ368597

Registrado
14 JUL 2015

marrera @ crep.ec

Stamp: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
13 JUL 2015
Ab. Adela Villacis V.
C.A.U. - QUITO